

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO POR EL CUPO DE MAYORES DE 25 AÑOS A ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Lugar de presentación/envío de solicitudes:

Universidad Autónoma de Madrid
Sección de Admisión
C/ Einstein, 5 – Isla B. Edif. Plaza Mayor.
28049-MADRID

• **ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO LAS PRUEBAS DE ACCESO DE MAYORES DE 25 AÑOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Plazo de presentación de solicitudes: Del 3 al 31 de mayo

**Horario: de lunes a jueves de 9.00 a 14.00 h. y de 15.00 a 17.00 h.*
y viernes de 9.00 a 14.00 h.**

(* Excepto la semana del 15 al 19 de mayo en la que sólo habrá atención de 9.00 a 14.00 h.

• **ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO LAS PRUEBAS DE ACCESO DE MAYORES DE 25 AÑOS EN OTRAS UNIVERSIDAD (CONFORME AL R.D. 412/2014).**

Plazo de presentación: 13 de Junio al 3 de Julio (pendiente de publicación en BOCM)

Horario: de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 h.

Documentación:

- ▶ Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (excepto en el caso de haber realizado las Pruebas de Acceso en este año en la UAM, que no será preciso aportarlo; sólo se presentará a efectos de identificación).
- ▶ Original y fotocopia de la tarjeta de la Prueba de Acceso de Mayores de 25 años y, en su caso, la resolución de la reclamación de nota. (excepto el caso de haber realizado la Prueba de Acceso este año en la UAM, que no será preciso aportarlo).
- ▶ [Impreso](#) (imprimir dos copias, para poder sellar una de ellas que servirá de resguardo para el estudiante).

Teléfonos de información: 91 497.7404/ 5015/ 4990

Criterios de reparto de plazas: en aplicación del R.D. 412/2014 (Art.12.6) el reparto de plazas se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Tendrán preferencia los alumnos que hayan realizado la prueba en la Universidad Autónoma de Madrid frente a pruebas realizadas en otras universidades.
- Respecto a las titulaciones vinculadas a una rama de conocimiento, con preferencia de los alumnos que hayan superado la prueba por la opción correspondiente.
- Dentro de la misma opción, de mayor a menor nota.

Publicación de admitidos: PENDIENTE

Reclamaciones contra la no admisión: PENDIENTE

NOTAS:

Grados con Prueba Específica:

Los estudiantes que soliciten ingreso en el grado de **Traducción e Interpretación: Inglés y/o Francés**, deberán realizar, además, una prueba específica de idioma, debiendo abonar las tasas de examen en el momento de la presentación de la solicitud de plazas (más información en www.uam.es/admision)

Centros adscritos:

Los estudios ofertados por el Centro de Estudios Superiores Universitarios “La Salle” y en las Escuelas de Enfermería de “Cruz Roja” y “Fundación Jiménez Díaz”, **están sujetos al pago de mensualidades.**